Sociedad Argentina de Pediatría Secretaria de Educación Continua Programa de Promoción de Educación Continua Institucional

Ateneos Centrales de Pediatría

El desarrollo de los conocimientos científicos y de la tecnología en el campo de las ciencias de la salud es tan vertiginoso que hace indispensable la implementación de formas de educación permanente para mantener los conocimientos actualizados y las competencias profesionales del recurso humano.

El cuerpo de conocimientos de las disciplinas básicas que fundamentan las prácticas médicas (química biológica, física, microbiología) se reformulan cada pocos años. También podemos afirmar que los recursos humanos altamente especializados son los que más rápidamente se vuelven obsoletos si no se encuentran inmersos en un proceso de actualización continua.

Los hospitales e instituciones de salud han sido, tradicionalmente, los ámbitos para la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones de la salud, tanto a nivel de grado como de posgrado. Las actividades educacionales, de actualización y/o capacitación de personal que se llevan a cabo en las instituciones del sector salud son reconocidas como **Educación Continua.**

Es en este marco que re-jerarquizar los **Ateneos Centrales de Pediatría** como un espacio institucional de actualización y educación permanente está en línea con los objetivos de enfatizar el la capacitación vinculada al trabajo, promoviendo la integración de la tarea asistencial en el proceso educativo, antes que agregar o sumar actividades adicionales de las actividades formales de enseñanza y aprendizaje.

Los ateneos son históricamente la actividad institucional por excelencia de capacitación, actualización y Educación Continua, de los cual muchos médicos participan, a veces como una de la pocas instancias, sino la única, de educación continua. Esta actividad educativa se caracteriza por su desarrollo regular, periódico, en un ámbito institucional abierto, multidisciplinario y de estrecha relación con la práctica laboral.

Para que esta actividad contribuya de manera efectiva al logro del propósito educativo

final, asegurando su diferenciación con una participación, pasiva o incidental, y para ser acreditada por la Secretaría de Educación Continua, debería debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Presentación formal como una actividad educativa presencial, a través de las Filiales correspondientes, con la conformidad de las autoridades de la institución, el coordinador de docencia y/o el Jefe de Servicio de Pediatría. (Ver instructivo de presentación en ANEXO 1)
- están dirigidos a Desarrollarse en hospitales pediátricos, servicios de pediatría de hospitales generales, clínicas o sanatorios, o instituciones de salud relacionadas con el niño y su familia.
- Detalle de los propósitos generales.
- Explicitación de los objetivos docentes de cada uno de los ateneos
- Presentación del programa de actividades regular, con un mínimo de 10 ateneos anuales y un máximo de 3 por mes (Acreditación entre 10 40 hs anuales, 1 a 4 créditos). La certificación de esta actividad podrá ser conjunta entre las Filiales y las autoridades de las instituciones donde se realizan los ateneos.
- Deben garantizar el acceso y disponibilidad de material bibliográfico, clases o actualizaciones sobre el tema de cada ateneo, antes o después de la realización del mismo, que estará disponible en el Espacio Virtual de Trabajo Colaborativo de cada Filial o región, en el campus virtual de la SAP.
- Registro escrito del presentismo de los participantes, a fin relevar el cumplimiento de uno de los criterios de certificación, la asistencia al 80% de las actividades efectivamente realizadas.
- Entrega por parte del coordinador de un informe académico final detallando la
 totalidad de los ateneos realizados, los temas desarrollados, el número de
 participantes en cada uno y otras características previamente establecidas y un
 resumen de las encuestas de opinión; la certificación final se realizara
 posteriormente en función de las actividades efectivamente realizadas, en base
 al informe académico al completar el ciclo.
- Se podrán realizar actividades adicionales de evaluación parcial o final para mejorar el aprovechamiento.
- Las encuestas de opinión serán inicialmente comunes, únicas y obligatorias (Ver formato en ANEXO 2).
- Se trabajará en forma conjunta con educa@sap para organizar el uso del espacio virtual correspondiente a cada región en el soporte informático de esta

actividad presencial, mediante recurso instruccional, bibliografía u otro material de apoyo docente, y promoviendo la inscripción y uso del Campus Virtual de la SAP.

- si bien la presentación de estas actividades se realizaran en tiempo y forma habitual, la acreditación de las mismas se realizara en forma retroactiva, en función del cumplimiento efectivo del programa, reportadas anualmente en un Informe Académico que será elevado por el Coordinador a la SEC, en un formato único que se adjunta, y por el cual se extenderán las correspondientes certificaciones.
- para aquellas instituciones que por sus características o condiciones locales no pueden organizar o sostener un programa regular, se ofrecerá participar de los Ateneos de Residentes de Campus Virtual de la SAP.
- se implementaran inicialmente en forma de experiencia piloto, a fin de evaluar la factibilidad, el cumplimiento y la operatividad del Programa.

Creemos que este programa está en sintonía con la responsabilidad de orientar, acreditar y dar seguimiento a las actividades que se desarrollan en la Entidad Matriz y en las Filiales. Asimismo, esto propuesta es consistente con las actividades requeridas en forma obligatoria en los programas de formación de las residencias, en el marco de la acreditación del Ministerio de Salud de la Nación.

A fin del primer año se evaluara esta experiencia en forma conjunta con otras instancias de la SAP, a fin de determinar su continuidad, modificaciones o baja como actividad educativa, en función del cumplimiento de los objetivos docentes.

El costo operativo para la SAP de este Programa es bajo, y relacionado básicamente la difusión del mismo y el soporte informático a las actividades locales, que se integra dentro de las funciones de la estructuras ya existentes en la SAP.

Dr. Juan C Vassallo Secretario de Educación Continua Anexo 1. Instructivo para la presentación de ATENEOS CENTRALES

RED NACIONAL DE EDUCACIÓN CONTINUA EN PEDIATRÍA FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA SU ACREDITACIÓN

Tipo de actividad: Ateneos Centrales de Pediatría

 La presentación deber ser hecha EN FORMATO ELECTRÓNICO a la Secretaría de Educación Continua (sede central) por mail a la siguiente dirección de Patricia Botto, Secretaria de Educación Continua: <u>patricia_cursos@sap.org.ar</u>

| 1 Organizado | o por: | | |
|--|--|-------------------------|------|
| Sede Central Filial Delegación | | | |
| Institución de S | Salud: Hospital – Servicio de Pediatría/ C | | |
| 2 Sede en la | que se llevarán a cabo los ateneos: | | |
| Nombre de la i Autoridad de la Dirección: Teléfono: | nstitución que facilita las instalaciones: a Institución: | | |
| 3. Frecuencia: | <u>:</u> | | |
| Semanal Quincenal Mensual | □ Especificar día de la semana:□ | | |
| 4. Duración de | el ateneo: | | |
| 1 hora 1 ½ horas 2 horas | | | |
| 5. Cantidad to | otal de Ateneos previstos en el año: | | |
| 6 Duración to | <u>otal de los ateneos en horas acumulac</u> | las en el año: | |
| 7 Coordinad | or/Responsable: | | |
| Nombre: | | | |
| Domicilio: | | | |
| Teléfono: | | Teléfono alternativo: | |
| Correo electrón | nico: | Correo alternativo: | |
| 8. Uso del Esp | oacio Virtual de Trabajo Colaborativo : | _Si 🗆 | No 🗆 |
| (Este espacio e | es de uso libre y gratuito, asignado a la F | ïlial/Región por educa@ | sap) |
| 9. Propósitos | de la actividad: | | |

<u>Nota</u>: La acreditación de estas actividades educativas serán realizadas por la Secretaria de Educación Continua posteriormente a la entrega del Informe Académico Final,

PAUTAS PARA EL INFORME ACADÉMICO A ENTREGAR PARA LA ACREDITACIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTINUA

El presente informe, que resume la formación lograda durante el año, deberá ser entregado en el mes de diciembre para poder realizar la acreditación correspondiente.

| 4 | | |
|----|---------|--------|
| 1. | Institu | CION: |
| •• | montu | CIOII. |

- 2. Coordinador docente responsable:
- 3. Cantidad de Ateneos realizados en el año:
- 4. Listado de Títulos/temas de cada Ateneo según la siguiente especificación:

| Fecha | Tema | N° de | Responsable | ble Docente | |
|-------|------|---------------|-------------|-------------|--|
| | | participantes | docente | Invitado | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

- 6. Cantidad de participantes en condiciones de recibir la certificación (asistencia al 80% del total de ateneos):
- **7. Objetivos:** Se espera que al finalizar el curso los participantes hayan adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para: (DETALLAR)
- 8. Contenidos: Detallar temas y subtemas que se desarrollaron en los ateneos:
- 9. Metodología:
- 10. Bibliografía recomendada en cada ateneo:
- 11. Utilización del Espacio Virtual Colaborativo de la Filial/Región en el Campus Virtual de la SAP : Si □ No□
- 12. Resumen de la Encuesta de Opinión (ver anexo 2): tabulación de la misma, conclusiones, recomendaciones:

Firma de la Autoridad Institucional Director, Coordinador de Docencia o similar Aclaración Fecha

Aclaración:

Anexo 2

ENCUESTA DE OPINIÓN A LOS PARTICIPANTES

Su opinión nos resulta muy útil. Marque con una cruz (X) lo que corresponda en cada uno de los enunciados de la planilla y por favor, responda las preguntas 11 a 14 con letra clara. No es necesario que se identifique.

| En relación al programa de Ateneos de su Institución, al finalizar, en qué medida cree | En gran medida | Moderad <u>a</u> mente | Muy poco | Nada |
|---|-------------------|---------------------------|-------------|--------|
| que | | | _ | |
| 1. Alcanzó los objetivos propuestos. | | | | |
| 2. La organización ha sido adecuada | | | | |
| (cumplimiento de fechas, horarios, temas, | | | | |
| etc.). | | | | |
| 3. Los temas desarrollados fueron útiles. | | | | |
| 4. Los docentes / expertos invitados han | | | | |
| demostrado idoneidad en el tema. | | | | |
| 5. El material audiovisual utilizado ha sido | | | | |
| adecuado. | | | | |
| 6. La bibliografía era pertinente y estaba | | | | |
| actualizada. | | | | |
| 7. La tarea propuesta contribuyó a su | | | | |
| aprendizaje. | | | | |
| 8. Ha aprendido algo nuevo. | | | | |
| 9. La actividad ha respondido a sus | | | | |
| expectativas. | | | | |
| 10. El tiempo le pareció suficiente | | | | |
| 11. ¿Qué fue lo que más le gustó de esta activida | ad? | | | |
| | ••••• | ••••• | •••••• | ••••• |
| | ••••• | ••••• | ••••• | ••••• |
| 12 ¿Qué fue lo que menos le gustó? | | | | |
| 6 (1 1 2 2 2 | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| 13. ¿Qué recomendaciones podría hacer al coord | linador para | mejorar esta a | activida | d? |
| | ••••••• | ••••••• | ••••••• | •••••• |
| | | | | |
| | | | | |
| 14. Realice en este espacio los comentarios o la | as sugerenci | as que dese | ∋: | |
| | | | | |
| | | | | |